

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 53 De Martes, 4 De Mayo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220210014300	Tutelas (H)	Alba Lucila De Alba Cervantes Y Otros	Hospital Universitario Metropolitano Debarranquilla	03/05/2021	Auto Concede - Impugnacion
08758400300220210016800	Tutelas (H)	Henry Jose Sarmiento Ortiz	Alcaldia Municipal De Soledad- Atlantico- Secretaria De Hacienda De Soledad, Oficina De Impuestos Municipal De Soledad	03/05/2021	Auto Ordena - Admitir Accion De Tutela
08758400300220210014600	Tutelas (H)	Suhey Maria Perez Fonseca	Salud Total Eps S Sa	03/05/2021	Auto Concede - Impugnacion

Número de Registros:

3

En la fecha martes, 4 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

d3e1429a-3ac6-4ed1-991e-5d7a5002709a